

y destruían y destruyeron, fué uno llamado Urraca, muy gran señor y esforzado, y debía señorear, ó á la provincia de Veragua, ó las sierras confines della y comarcas; éste rescibió grandes agravios, insultos é invasiones, de los españoles en sus vasallos, y fué muy corrido muchas veces por tomallo y hacer dél y de sus gentes lo que de todos los demas, en especial que tuvieron nueva que tenía mucho oro, pero era tan valiente y tan ardil, prudente y solícito en la guerra, que muchas veces lastimó á los españoles, que por su tiránico ejercicio, sin causa ni razon como á los demas, lo impugnaban. No hobo recuento con ellos que no hiriese muchos, y algunos mataba, y nunca jamás pudieron sojuzgarlo.

El licenciado Espinosa, prosiguiendo sus obras de insigne tirano, salió de Panamá por la mar del Sur en dos navíos, con cierta gente y dos ó tres caballos para ir la costa abajo del Poniente á sojuzgar la gente de las islas que llamaron de Cebaco, más de 30 grandes y chicas, 70 leguas de Panamá, y envió á Francisco Pizarro por tierra, con la parte de la gente que le pareció, que fuese haciendo su mismo oficio, matando y captivando, y destruyendo todos cuantos no se le daban, de donde muchos de los que consigo llevaba quedaron muchas veces bien descalabrados, aunque al cabo, como los desventurados de los indios son desnudos y sus armas de aire, siempre quedan muertos, captivos y sojuzgados; todo lo que anduvo por aquella tierra, más de 50 leguas, con el terror de las crueldades que hacia, los que no pudieron defenderse ó esconderse ó huirse viniéronse á sujetar y poner en sus manos. Y ésta fué la predicacion del Evangelio que por toda aquella tierra firme hicieron y ayudaron á hacer nuestros hermanos; y háse de tener siempre por cierto, como ya queda dicho algunas veces, que si han de salir 50 españoles á guerrear ó conquistar como ellos dicen, que tambien llaman pacificar, llevan consigo 500 ánimas, mujeres y hombres, cargados con cargas importables, y para su servicio, que ver lo que aquellos padecen, los sudores y cansancios, las hambres y amarga vida y peor muerte de los muchos que mueren por aquellos caminos, es cosa lastimera, angustiosa, plorable y lamentable. Llegó Espinosa á las islas dichas, y todos le salieron de paz, porque no se atrevieron á resistirle ni pelear, y como su principal Evangelio era preguntar lo primero si tenían oro ó nueva donde lo

hobiese, respondieron señalando que en aquellas sierras muy altas, cuyo Rey y señor era Urraca, había mucha abundancia, y por eso creo que aquel Rey señoreaba en la provincia de Veragua, que siempre, desde que el Almirante primero Don Cristóbal Colón la descubrió por la mar del Norte, el año de 1502, segun en el libro I dijimos, de abundar aquella tierra en oro tuvo gran fama.

Oidas estas nuevas con mucho placer, deja el buen capitán Espinosa los navíos con solos pocos marineros, y salta con toda la gente, bien en aquel oficio amaestrada, en tierra, y saca los caballos y va derecho camino á la tierra del señor Urraca; el cual, viendo desde lo alto de las sierras donde habitaba, los navíos andar por la mar, sabiendo que no andaban por allí en valde y que podia resultar fácilmente venillo á buscar, estaba apercebido ya, y puestas las mujeres, y niños, y viejos, y que no eran para pelear, en recaudo, y venidas las espías de como venian los españoles cerca, sádeles al encuentro con tanto esfuerzos y braveza como si fueran tigres y leones contra gatos que los rascufiaran. Toparon primero con ciertos indios de los que traian los españoles de su servicio, que acababan por el campo, los que iban delante espiondo ó haciendo otra cosa que les mandaron, y á éstos luego los mataron, y sueltan sus dardos y flechas contra los de caballo, y los de á pié herian y mataban cuantos podian; los indios, contra ellos fortísimamente peleando, herian muchos de los españoles, y en gran manera los lastimaban como eran muchos y que de todas partes los cercaban, y en tanto grado los apretaron que quasi se perdieran, desmayando. Parece que de la gente que sacó Francisco Pizarro debió de enviar á Hernando de Soto, con 30 hombres, á hacer algun salto por aquella tierra, y acacció andar tan cerca de por allí, que oyeron las voces de la batalla, y acudió allá, y visto los indios el socorro tan tempestivo se trajeron algo. Ayudábales la aspereza de la tierra, que no se podian bien aprovechar de los caballos, y donde ésto hay en aquellas Indias, mucho menos pueden los españoles contra los indios, y no hubieran tan presto assoládolos; como el licenciado Espinosa sintió que podia por entonces ganar poco con Urraca, determinó de noche, cuato secretamente pudo, tornarse; pero Urraca, que estaba con su gente vigilante, sintiólos ir, y va tras ellos hasta

esperallos en un peligroso paso, en el cual pelearon los indios como fieros leones por atajallos, y murieron muchos dellos, y mucho más con las espadas y ballestas heridos, dejaron el paso libre, y los españoles no tuvieron por poca ayuda y merced de Dios de verse fuera de aquel peligro, y no con poco miedo se tornaron á los navíos.

Pasó adelante la costa abajo á una de las i-las dichas, que llamaron de Sancto Matías, y de allí saltaron en su derecho en tierra, que es costa y tierra de Borica; por las nuevas que de las obras de los españoles sabian, salieron gran número de indios á restilles la venida, pero como vieron los caballos, estimando que los habian de tragar, comenzaron á huir. Van en el alcance los españoles, entran en su pueblo, prenden las mujeres y hijos y cuanto pudieron haber, sin los muertos y heridos, robando y quemando cuanto hallaron; el señor del pueblo, viendo llevar sus mujeres y hijos y de los suyos, acordó de venirse á los españoles teniendo la pérdida y ausencia dellos, que la de su libertad, por más grave; rogó al Licenciado con lágrimas que le diese sus mujeres y hijos: de compasion lo hizo así el Licenciado. Súpo de él que cerca de allí estaba ó vivia otro señor y que debía tener oro (porque, como ha parecido, ésto era lo primero que se preguntaba); envió el Licenciado á Francisco Compañon con 50 hombres á saltallo. Dió en el pueblo al cuarto del alba, pero no los tomó descuidados; salieron contra ellos con tanto esfuerzo y ánimo, que los hicieron retraer y huir por donde habian venido un buen pedazo, pero ellos, viéndose avergonzados, segun ellos decian, y tambien en peligro si les dieran alcance, tornaron sobre sí con nuevo ánimo y dan en ellos, hiriendo y matando cuantos delante sí hallaban, hasta llegar al pueblo donde tenían hecho un palenque de madera como fortaleza, y en el mismo entraron y allí mataron más, porque, no pudieron salir del palenque por unos á otros estorbarse, tuvieron lugar los españoles de emplear bien sus fuerzas brazos y espadas. De allí toma toda la gente el licenciado Espinosa, y váse por tierra para dar sobre la gente de la provincia ó pueblos de Acharibra, mandando á los navíos que se fuesen para allá, pero la gente dellos, como estaban sobre el aviso, salieron al encuentro, y comenzaron á pelear, pero al cabo, viendo los caballos, pusieronse en huida y no pararon; acordó Espinosa con su apostolado

tornarse á Paraqueta, que era la tierra de Natá, donde pensaba poblar. Y desta manera quedó en todas aquellas provincias la fe predicada, y afamada y estimada la religion cristiana.

CAPITULO CLXIII.

* Del pueblo que con permiso de Pedrarias, quiso establecer el licenciado Espinosa en la tierra de Natá.—De la guerra que á los españoles que allí quedaron promovió el cacique Urraca.—Marcha contra el Pedrarias asolando aquella region.—Establece un pueblo y reparte los indios entre los españoles que se quisieron avencindar.—De cómo siguió Urraca inquietando á los cristianos de cuantas maneras podia.—Notable discurso de aquel Cacique, y heroica resolucien de pelear hasta morir.

Como aquella tierra de Paraqueta ó de Natá y su comarca sea muy fértil, descubierta, llana y graciosa, y está cercana de las sierras de Urraca ó Veragua, que siempre tuvo de tener mucho oro mucha fama, deseaba el licenciado Espinosa hacer por allí un pueblo, y aplicar á él todos los indios de las provincias ó gentes comarcanas para que sirviesen los españoles, que es todo tras lo que andan. Escribiólo á Pedrarias, dándole las razones que á su parecer convenian, para que le diese licencia de poblar; respondióle Pedrarias que le parecia bien, y que así se haria, pero que él queria en ello hallarse, y por tanto que se viniese para él, dejando allí la gente que le pareciese convenir, con la demas; dejó á Francisco Compañon, que era uno de los principales verdugos que en aquellas sus obras le acompañaban, con 50 hombres y dos yeguas, que no hacian menores estragos con ellas que con caballos, y con los demas se fué á Panamá donde Pedrarias estaba. El rey Urraca, que no siempre dormia, sabida la partida del licenciado Espinosa para Panamá, y que no quedaban en la tierra de Natá sino pocos españoles, juntó su gente y vino una noche á dar sobre ellos, y los delanteros hallaron tres españoles en una casa ántes de su real, y con una lanza atravesaron el uno, y muerto prenden al otro, y el tercero se escondió; éste toma sus armas, y con grandes voces hizo grande estruendo como venia gente,

y con gran denuedo y esfuerzo, dá tras ellos y mató cinco dellos, y con la turbacion sueltan al otro y comienzan retraerse, de manera que tuvieron lugar los dos de recogerse á donde su compañía estaba. Entendido por ellos la mucha gente que Urraca traía sobre ellos, Francisco Compañón, el Capitan, envía á toda furia á Hernandó de Soto, y luego tras él á Pedro Miguel, hombres muy sueltos, que avisen á Pedrarias del estrecho en que quedaban. Pedrarias, que no era en semejantes tiempos y peligros negligente, despachó luego en un navío á Hernan Ponce con 40 hombres, y llegó á tiempo que Francisco Compañón quería con su compañía dejar la tierra, porque Urraca había convocado cuanto gente había por aquellas provincias, y los tenía cercados que no podían salir un tiro de piedra á buscar raíces que comiesen. Como Urraca vido el navío, estimando que todos los españoles de Panamá allí venían, alzó el cerco y retrújose á sus sierras.

Despachado el navío, Pedrarias, con 160 españoles y dos caballos, y ciertos tiros de artillería, y por Capitan de su guardia Francisco Pizarro, determinó de seguillos; llegado á Paraqueta ó tierra de Natá, donde Compañón estaba y los demas, y sabido que Urraca se había con su gente retraido, mandó á Hernan Ponce que con 30 españoles se quedase allí con él, y otro día Pedrarias, para buscar y seguir á Urraca, se partió con la otra gente. Estábalos esperando Urraca para pelear, teniendo junto consigo á otro señor Exquegua, en la entrada del pueblo deste que era lugar para su favor fuerte, con gran número de gente, y así Pedrarias bien quisiera excusar la contienda por ver el lugar dicho para los caballos no favorecille, pero viendo que por muchas partes lo infestaban y acometían, arremete con toda su gente contra ellos, y los indios no ménos resistiéndoles su ímpetu, pelearon cuasi todo el día, donde hubo muchos heridos; muertos, no pude saber los que fueron de los indios, porque de los españoles pocos suelen morir, como las armas de los indios sean para jugar niños. Con toda su poquedad les dieron aquel día mal día, y apretaron tanto á los españoles, que Pedrarias se vido en harto trabajo, y quisiera mas estar en Panamá descansando. Finalmente, acudió luego al remedio último, que fué los tiros de pólvora, los cuales sueltos, no paró de los indios hombre con hombre; pero no por eso Urraca que

del todo desmayase, y así, por cuatro continuos días, salieron á pelear al campo, pero al fin, viendo que por aquella vía no podían prevalecer, por los tiros de pólvora y los caballos, acordó de retraerse y convocar mas gente de la que quedaba, y fortalecerse sobre cierto río llamado de Atra, donde acudieron muchas gentes de ambas á dos mares á serville y ayudalle. Pedrarias propuso de ir tras él y probar si podía tomalle, y llegando á la comarca donde Urraca con su ejército estaba, tuvo un ardido para engañarlos, y fué que echó ciertos indios, como que se habían descuidado, para que los prendiesen los corredores, y preguntándoles por Urraca, respondiesen que en aquella sierra estaba, y consigo tenía gran suma de oro; y desta industria ó ardido de guerra usó Urraca, porque sabía el áncia y sed que los españoles de oro tenían, y que habían de ir á buscarlo desahilados y sin orden, donde podía, con las celadas que tenía puestas en ciertos pasos, desbaratallos.

Presos, pues, los que para ésto envió, luego Pedrarias envió á Diego Albítez con 40 hombres, y en el camino de las sierras cae en las celadas, y dáules tanta priesa que ninguno quedó dellos que no fuese herido y bien lastimado, y el remedio que tuvieron fué huir para salvarse. Pedrarias torna con 60 hombres á enviar al mismo Albítez que suba en pos dellos la sierra, donde no halló á nadie; torna por lo llano del río donde los vió, y los indios con grandes alaridos arremeten á ellos, y pelearon defendiendo que los españoles, por una angostura que el río hacia, no pasasen, donde hubo muchos heridos de ambas partes; y porque los españoles delante comenzaban á desmayar, fué Diego Albítez con ciertos, de priesa, para los animar, y hobieron de caer en el río donde se bien remojaron, y fué harto escapar; finalmente, prevalecieron los españoles después de muchas heridas y trabajos, y siguiendo el alcance fueron acuchillando y matando dellos cuantos podían alcanzar. Despacha Pedrarias cuadrillas de españoles por toda la provincia en diversas partes, robando y quemando, y asolando y captivando cuanto y cuantos hallaban; lo mismo hicieron en las tierras de otros señores, llamados los dos dellos Bulaba y Musa, que vinieron en ayuda de Urraca, y así quedó toda aquella tierra lastimada, y menoscabada, despoblada, y la gente de ella huida por los montes amendrentada,

dejado los muchos muertos y captivos que della faltaban.

Pedrarias, para remunerar á los españoles que tanto por allí habían trabajado, acordó de hacer un pueblo dellos por allí cerca en comarca, y pareció que debía de asentarlo en pueblo, ó cerca dél, de un Cacique ó señor que se llamaba Natá, la última sílaba luenga, y quiso que así se llamase; y porque los españoles de las Indias, en especial los que andaban y andan en estos pasos, tienen y han tenido poco cuidado de arar y cavar, sino comer de aquellos sus tan meritorios trabajos á costa de las vidas y ánimas de los indios, y esto es y fué haciendo repartimientos de los pueblos, y dárselos en encomienda, que es á donde va á parar todo su descanso, señaló Pedrarias á cada uno de los que allí se quisieron vecindar cierto número de indios, en los pueblos que por aquellas provincias, con las guerras y violencias de que usaban, tenía subyugados, que los españoles llaman pacificados, y que de miedo y por no ser como los demas, hechos pedazos, querían estar en sus pueblos, y servizos cuando los españoles por allí pasasen ó á llamar los enviasen, aunque nunca ellos pensaran que aquel servicio había de ser tan duro y tan diuturno hasta acabarse como se acabaron; y hoy está toda aquella tierra, siendo felicísima y poblatisima, despoblada. Esto así ordenado y repartido y tiranizado por Pedrarias, dejó allí por su Teniente y Capitan á Diego Albítez, y él volvió á Panamá. Los indios repartidos, enviados á llamar, venían y servían en hacer las casas y labranzas para los españoles, cazas, pesquerías y de todos los trabajos para sustentar un pueblo de 50 á 60 vecinos españoles, que es más allá que sustentar una villa de 2.000 en Castilla, porque quieren ser servidos dellos como hijos de Condes y Duques regalados, y no sólo servidos, pero adorados.

Asentábaseles á los indios esta carga no usada como intolerable, y así unos venían tarde, otros no curaban, otros se huían, y éstos llaman los españoles alzarse. Envia Diego Albítez y va tras ellos, que llamaban ranchar; á los que tomaban, dellos mataban, dellos cautivaban para los escarmentar, dellos aseguraban, y así los forzó á que viniesen á servir á sus encomendados y tiranos. El señor y rey Urraca, cada y cuando que vía la suya, no olvidaba de visitar los españoles con las gentes que po-

dia juntar y darles muchas buenas elboradas, y los que hallaban á mal recaudo, no había menester tornarlos á buscar para dellos vengarse. Salían los españoles y quemaban y asolaban toda la tierra y provincia de Urraca, y en esto se pasaron nueve años, que nunca pudieron aplacallo; porque, en la verdad, como el aplacallo no podía ser, según ellos, sino que sufriese el cautiverio, y servidumbre y tiranía de los demas, en la cual él y su gente se habían finalmente de acabar, y ésta es la satisfacción y recompensa que de los daños é injurias tan estupendas los nuestros á aquellas gentes han acostumbrado y acostumbraban dar, él, como hombre prudente y esforzado, y que sentía bien la justa guerra que proseguía contra quien con tanta injusticia, sin culpa, ni razon, ni causa, estando en sus tierras seguro, le había hecho y hacía tantos daños y males, no cura de se aplacar. A los indios suyos que los españoles tomaban les daban grandes tormentos, porque descubriesen la gran suma de oro de que Urraca y sus vasallos poseer tenían fama; con ésto más cada día Urraca se indignaba.

Después, pasado algun tiempo, envió por Teniente de la villa de Natá, Pedrarias, á Compañón, y por el gran temor que señaladamente se tenía por los españoles de un indio muy esforzado, Capitan de Urraca, por los tórreos que muchas veces les daba, este Compañón tuvo muchas maneras para le haber á las manos, y como no podían por guerra, trabajó infielmente de habello de paz, y sobre seguro, y así, asegurándolo con mensajeros indios y con sus engañosas ofertas, hobo de venir al pueblo á visitar los españoles, y vino á sus manos. Pero el Compañón quebrantándole la palabra, fealdad bien usada por los españoles con los indios en aquellas partes, y pocas ó ningunas de parte de los indios no bien guardada, prendiólo, y cargado de hierros lo envió al Nombre de Dios desterrado; y no fué poco bien el que le hizo, pues no lo quemó como muchas veces lo hicieron los que se llaman cristianos. Desto rescibió grande dolor Urraca, y puso mucho cuidado en juntar toda la gente que pudo de ambos á dos mares, del Norte y del Sur, y juntos hacerles una gran habla, diciendo: "No es razon que dejemos reposar estos cristianos, pues allende de tomarnos nuestras tierras, nuestros señoríos, nuestras mujeres é hijos, y nuestro oro, y todo cuanto tenemos y ha-

cernos esclavos, no guardan fe que prometan, ni palabra ni paz; por eso peleamos contra ellos y trabajemos, si pudiéramos, de los matar y tirar de nosotros tan im-portable carga, mientras las fuerzas nos ayudaren, porque más nos vale morir en la guerra peleando, que vivir vida con tantas fatigas, dolores, amarguras y sobresaltos." No dijeron más Júdas Machabeo y sus hermanos sobre la misma causa. Plugo á todos, y todos profesaron de morir peleando mientras las fuerzas y la vida les durasen, y así, los repartidos á los españoles se alzaron y mataron cinco de los que estaban en los pueblos dellos ordenados, muy con imperio mandándolos. Muertos aquéllos, vienen gran número de ellos sobre la negra villa de Natá; salen los españoles, pelean todos fuertemente, hay muertos y muchos heridos de todas partes, mayormente de los indios, porque con los caballos, por ser la tierra llana y descombrada, recibieron muy gran daño.

Duró la guerra muchos años, dentro de los cuales murieron en ella muchos españoles y de los indios, sin comparación, innumerables; pero porque los tristes eran desnudos y tan flacos, como se ha dicho, sus armas, viéndose cada día sin algún fruto, ni remedio, ni esperanza dello, perecer, cansados y quebrantados de andar por sierras y por valles tantos tiempos en guerra, sudando y hambreado y padeciendo mil otros trabajos que aquella vida, en especial en las Indias, consigo trae, acordaron todos los más, de los pueblos de venirse á los españoles, en su servidumbre, á acabar su vida deaventurada. Sólo el rey Urraca, con la gente que tenía y le había quedado de tanta mortandad, nunca quiso venir, sino siempre tuvo su teson de aborrecimiento contra los españoles, llorando toda su vida no poderlos acabar; al cual del todo dejaron en su tierra sin illo más á buscar, cognoscendo que nunca vez le hicieron guerra que muchos dellos no saliesen della muertos y bien descalabrados, y así en su tierra y casa murió, y con él su gente, no con más cognoscimiento de Dios del que tuvo antes que oyese nombrar cristianos, en su infidelidad. ¿Quién habrá dado cuenta de su perdición y de tantas ánimas, que ningún impedimento de su parte para rescibir la fe tenían si se les predicara? bien claro para cualquiera cuerdo cristiano está.

CAPITULO CLXIV.

* Manda Pedrarias fundar un pueblo en la provincia de Chiriquí.—Alzamiento de los indios y acuerdo de los españoles para deshacer dicho pueblo.—Señálase una de las causas que más contribuyó á destruir y despoblar las Indias.—De tres estados que han tenido en las Indias los españoles, á los cuales corresponden otros tres estados de infelicidad en los indios.

Después de haber destruido aquellas provincias y puestas en la servidumbre ordinaria del repartimiento y encomiendas, que es el fin de los españoles propiamente, para conseguir el último que es abundar en oro, pareció á Pedrarias que había mucha gente española en Panamá junta; por derrama-lla envió á un Benito Hurtado, que mucho había servido, según los vocablos, en los insultos y tiranías pasadas y presentes, con cierto número dellos, á que pusiese en la misma servidumbre, por mal ó por bien, á las gentes que de los confines de Natá había, hasta la tierra que, por mandado de Espinosa, Hernán Ponce por la mar había descubierto, y mandó á Pedrarias que poblase un pueblo en la provincia de Chiriquí, donde llegado comenzó á enviar á llamar las gentes de la tierra: vinieron á su llamado los de Chiriquí, é después otra gente llamada bareclas, y después los de la provincia de Burica, y los que vivían sobre el golfo que llamamos de Osa, toda tierra muy poblada y que dura cerca de cien leguas. Todas aquellas gentes vinieron sin resistencia, por estar asombradas de las guerras y crueldades que habían oído haberse hecho á las provincias pasadas, y experimentado quizá cuando por aquellas tierras ó por sus vecinas los años pasados había andado Espinosa. Estuvieron dos años en aquel pueblo de Chiriquí los españoles, sirviéndoles los indios, pero no pudiendo sufrir tan dura servidumbre y continua tiranía, se levantaron contra ellos, y mataron algunos dellos, y al cabo, por cierta ocasión, acordaron los españoles de deshacer ó despoblar su pueblo. Toda aquella tierra como otras muchas que contienen millares de leguas, estando de gentes refertísimas, está hoy desierta y habitada de fieras bestias, mayormente de tigres.

Porque un poco más arriba se dijo, que por derramar la gente que sobrada había en Panamá Pedrarias envió á Hurtado con

della, es de saber que una de las cosas que ha destruido y asolado y despoblado las Indias ha sido dar licencia el Consejo del Rey á todos los que han querido pasar á ellas, indiferentemente y sin número ni medida, porque comunmente han pasado gente holgazana, y que por fuerza había de comer de sudores ajenos aunque pesase á Rey y á Ro-que que se lo prohibiese, de donde, sin otros inconvenientes, ha sucedido que, para que tanta gente no destruyese, comiendo, las haciendas de los españoles de una comarca ó de una provincia, no las que ellos cavaban y sudaban sino cavadas y sudadas por los indios, los que gobernaban, y aún hoy gobiernan, enviaban y hoy envían golpe de gente española, con color de descubrir ó de apaciguar ó de poblar, que destrúan cuerpos y ánimas de infinitas gentes de indios; y otro tras éste no menos cruel y diabólico ni conveniente, que, como se ha dicho arriba, llevaban de los oprimidos y siempre fatigados indios, que servían á los pueblos de los españoles, mucha gente, dejando desamparadas sus mujeres y hijos, con cargas de tres y cuatro arrobas y todo fardaje, de los cuales si sacaban 1,000, por los trabajos y cansancio y hambres, 50 no volvían. Ha habido en esto tan desatinada é incomparable desorden, que de cuarenta cuentos de ánimas que habemos echado desta vida, desde que entramos en aquellas infelices Indias, los quince por esta causa tenemos por cierto haber perecido. Todo esto han sabido los del Consejo del Rey, y ha sido tanta su insensibilidad que ni lo han castigado ni prohibido, y si á proveer algo en favor de los indios se arrojan; por los clamores que religiosos siempre les dan y han dado por cartas ó por presencia, mandan y escriben, ó dan por instrucción á los que allá gobiernan y de nuevo de acá envían, lo que saben que ni guardan ni cumplen ni han de guardar ni cumplir, pensando, engañando á sí mismos, que con la estrechísima y periculosísima obligación que acuestas tienen, han cumplido, y con esto comen y beben y duermen sin escrúpulo, á lo que en ellos parece, pues andan alegres y se rien, habiendo de llorar todos los días de su vida, la menor negligencia en negocio tan grande y tan puesto á su cuenta, en que cognosciesen haber incurrido. ¿Cuánto más debían y debían de gemir é aún lamentar la perdición de tantos millones de cuerpos y ánimas que injustamente habemos muerto, teniendo ellos en las manos el gobierno

espiritual y temporal de aquel Nuevo Mundo, y el ejercicio ó administración de la justicia! Todo lo que aquí escribo, muchas veces, juntos en su Senado y Tribunal, y en sus casas á cada uno lo he dicho. Dejo de decir de los robos y tantos millones que habemos tomado á sus propios dueños con tantos daños dellos y tan mal adquiridos; dejo de encarecer también estar á su cuenta la conversión de aquel mundo tan grande, tan ancho y tan extendido; dormir á sueño suelto y á pierna, como dicen, muy tendida, y comer y beber muy á sabor, y vivir con mucho contento y alegría, quien tan estrecha cuenta, y de cosas tan pesadas, ante el divino juicio espera dar (si piensa, empero, darla, porque si no piensa darla su insensibilidad será más incurable), no sé yo cómo aquello les es posible.

Tornando al propósito, es aquí de notar que tres estados han tenido siempre los españoles, y hoy tienen, en las Indias, á los cuales corresponden otros tres estados de infelicidad en los indios. El uno es entrar haciendo violencias y guerras en ellos, donde matan y destruyen cuantos pueden por sojuzgallos hasta en su servidumbre traellos. El segundo, entre sí repartillos y servirse dellos como de jumentos ó asnillos, y pluguiese á Dios que así los tractasen y no fuesen ménos que sus bestias tenidas. El tercero, después que los han muerto todos, ó cuasi todos, si de todas sus violencias y tiranías se hallan con dineros, venirse á heredar ó á hacendarse á Castilla, y si no tienen con qué venirse, como, por la mayor parte, que medren con cuanto roban Dios no les permita, sino que vivan en necesidad, quédanse, y entonces comienzan á hallar ménos los indios, y no sé si les pesa de tan inexpiables pecados que han cometido. El cuarto estado, el cual yo no dudo, es, en muriendo irse á los infiernos á lastar lo que con tanta sangre de sus prójimos hobieron comido y bebido, si en algún tiempo de su vida la Divina clemencia no les socorrió con su gracia, para que cognosciesen sus tan inexpiables pecados, y por el perdón dellos implorasen su misericordia con entrañables suspiros y gemidos. Al primero correspondió el primero de los indios que padecían tan grandes crueldades y matanzas que con las guerras les hacían. Al segundo respondió la cruel servidumbre y cautiverio en que poco á poco iban pereciendo, sin hacer más cuenta dellos de la que dije, no sólo cuanto á lo que tocaba á la vida y salud del cuerpo,

peró á la salud y vida del ánima, porque no tuvieron más cuidado de que fuesen cristianos que si fueran borricos. El tercero estado fué, despues de muertos todos en el servicio de los que les debieran dar vida, no dándoles tantas ni tales fatigas, y las tierras todas despobladas, remaneían dos aquí é cinco allí, casi en pegujalejos, y á éstos los españoles comenzaban á tractar bien, y otros que aún no dejaban de llevar el acostumbrado camino. Del cuarto estado tampoco debemos dudar, pues es manifiesto que todos los más morían sin fe y sin sacramentos, y si á muchos se dió el bautismo dió-les sin doctrina y sin saber lo que rescibían, como se han hecho muchas veces por muchos, cerca desto, grandísimos desatinos en las Indias; y dejemos aquí por agora de hablar de tierra firme, por aquella parte, hasta que tornemos á contar sus desventuras y miserias.

CAPITULO CLXV.

* De la armada que al mando de Jácome de Castellon fué enviada á la provincia de Cumaná.— Edificase una fortaleza á la boca del rio de Cumaná, y se establece un pueblo en la isleta de Cubagua.—De los grandes trabajos que consumían á los indios en la pesca de las perlas.—De cómo el mar invadió la tierra, siguiéndose un terrible terremoto que derribó la fortaleza y abriéndose la tierra por muchas partes.

Resta decir algo de lo que acaesció en la otra parte de tierra firme que está al Oriente, conviene á saber, la costa de Cumaná, y que dicen de las Perlas en la isleta de Cubagua, lo cual tenia su lugar poco ántes deste tiempo; ya se dijo en el cap. 159 como los indios de la provincia de Cumaná, despues de salido el clérigo Bartolomé de las Casas para la isla Española, mataron un fraile y ciertos criados suyos, y quemaron el atarazana y toda la hacienda que allí tenia, y como al cabo se metió fraile como en el cap. 160 queda escripto. Luego el Almirante y Audiencia y toda la Consulta, que dijimos ser con éstos los oficiales del Rey, determinaron de enviar otra armada para que castigase por guerra á aquella gente, porque estando alzados como estaban no podían vivir los moradores de Cubagua, que allí vivían por la granjería de las perlas,

por no tener agua la isleta, y la que bebían era del rio de Cumaná en la misma tierra firme, de la isleta siete leguas, y no podían ir á coger sin pelear con los indios, que era muy peligroso por la ponzoña de la hierba que en las flechas ponían. Fué por Capitan desta gente un vecino de la ciudad de Sancto Domingo, llamado Jácome de Castellon; éste fué y llevó alguna gente, y tomó de la gente que estaba en la isla de Cubagua en la dicha pesquería de las perlas, y junta cuanta pudo pasó á la tierra firme, siete leguas de allí por la mar, y asentóse con ella á la boca del dicho rio de Cumaná, donde ya tuvo segura el agua para que pudiesen venir por ella libremente los que quedaban en la dicha isleta. Desde allí envió cuadrillas de españoles tras los indios, mató muchos dellos, y hizo muchos esclavos, que es lo que despues del oro es lo más deseado de los españoles; los que no pudo haber asegurólos que no rescibirían más daños, que se viniesen á sus pueblos, y así quedaron apaciguados. Edificó Jácome de Castellon una fortaleza á la boca del rio de Cumaná, donde el clérigo de las Casas la queria edificar, para tener segura la cogida del agua, sin la cual, como está dicho, no podían vivir los de la isleta de Cubagua. Hízose despues un muy buen pueblo de españoles en la isleta, con muchas casas de piedras y adobes y tapias, como si hubieran de perseverar por algunos quinientos años, pero acabadas las perlas, despues algunos y no muchos años, se quedó la poblacion ó pueblo todo despoblado, aunque primero, ó poco más tarde ó poco ménos, se consumieron los indios en aquel ejercicio de sacar perlas, donde han perecido inmensidad dellos; con las guerras dichas y esclaverías que en ellas se hicieron, y con las perlas está desierta ó cuasi desierta de sus habitantes toda aquella tierra.

Y porque se vea si sacar las perlas es ménos pernicioso para los indios que sacar el oro, y por consiguiente los bienes que de las Indias vienen á España vienen por todas partes justificados, y si es posible que con tales bienes se puede esperar que Dios haga merced á España, es, pues, la vida de los indios que se traen para pescar perlas, no vida, sino muerte infernal (algo dijimos della en el libro II, cap. 45), y es ésta: Llévanlos en las canoas, que son sus barquillos, y va con ellos un verdugo español que los manda, llegados en la mar alta, tres y cuatro estados de hondo, manda que se echen al agua; zabúllense y van hasta el

suelo, y allí cogen las ostias que tienen las perlas, y hinchén dellas unas redecillas que llevan al pescuezo ó asidas á un cordel que llevan ceñido, y con ellas ó sin ellas suben arriba á resollar, y con ellas ó sin ellas suben arriba á resollar, y si se tardan en mucho resollar, dales prisa el verdugo que se tornen á zabullir, é á las veces les dan de varazos que se zabullan, y siempre todo este tiempo nadando y sosteniéndose sobre sus brazos; están en esto todo el dia desde que sale hasta que se pone el sol, y así todo el año si llegan allá: la comida es algun pescado, y el pescado que tienen las mismas ostias donde estan las perlas, y pan cazabi hecho de raíces y maíz, que son los panes de allá, el uno de muy poca sustancia, que es el cazabi, y el otro que se hace con mucho trabajo, y destos no muchas veces quizá se hartan. Las camas que les dan á la noche son el suelo con unas hojas de árboles ó hierba, los pies en el cepo porque no se les vayan. Algunas veces se zabullen, y no tornan jamas á salir, ó porque se ahogan de cansados y sin fuerzas y por no poder resollar, ó porque algunas bestias marinas los matan ó tragan. Hay dos especies de bestias comunmente, y aún tres crudelísimas, que comen los hombres y aún caballos hacen pedazos, la una es tiburones, la segunda marrajos, la tercera cocodrilos, que llaman los que no saben lagartos; los tiburones y lagartos que tienen los dientes admirables, asen del hombre ó del caballo por la pierna ó por el brazo, ó por otra cualquiera parte, y llévanlo al hondo y allí lo matan, y despues de su espacio lo comen; los marrajos son muy más grandes y tienen grandes bocas, y del primer bocado lo tragan. Una vez acaesció que un indio, zabulléndose, vido cerca de sí un marrajo; subióse luego, huyendo á lo alto, el español verdugo riñe con él porque se subió tan presto sin sacar algo, dijo que estaba por allí un gran pescado y que tuvo temor dél no le matase; fuérzalo á que tornase á se zabullir, é, por ventura, le dió de varazos. Zabullóse el triste, y el marrajo que lo estaba aguardando, arremete con él y trágalo. Parece que al principio peleó el indio con el pescado, y hobo cierto remolino en el agua por un rato; entendió el español que el pescado habia acometido al indio, y como vido el indio que se tardaba, mató un perrillo que allí tenia y písolo en un anzuelo de cadena grande que para éstos pescados comunmente traen, y echólo al agua, y luego lo asió el marrajo que aún

no estaba contento, y el anzuelo prendió dél de manera que no pudo escaparse; sentido por el español que estaba preso, lárgamele sogas, y poco á poco váse hacia la playa en su canoa ó barco. Salta en tierra, llama gente que le ayuden, sacan la bestia, dánle con hachas y piedras, ó con lo que pudieron y mántala; ábrele el vientre y hallan al desdichado indio, y sácanlo, y dá dos ó tres resuellos y allí acabó de espirar.

De aquí se puede cognoscer si con esta granjería de pescar ó sacar perlas nuestra gente guarda los mandamientos divinos del amor de Dios y del prójimo, poniendo en peligro de muerte corporal y tambien del ánima, por morir sin fé y sin sacramentos, á sus prójimos, por anteponer su propia cuidicia y interese temporal; y esto allende la tiranía con que los oprimen trayéndolos allí por fuerza y contra su voluntad; item, allende la infernal vida que les dan hasta que los acaban y consumen por la mayor parte en breves dias; porque cómo es posible los hombres vivir, estando la mayor parte de la vida sin resuello debajo del agua? Y allende la frialdad del agua que los corrompe, mueren comunmente de echar sangre por la boca, y de cámaras de sangre por el apretamiento del pecho, por causa de estar enasi la mitad de la vida sin resuello. Conviértenseles los cabellos, siendo ellos de su naturaleza negros, quemados como pelos de lobos marinos, y sádeles por las espaldas salitre que parecen otra especie de hombres ó de monstruos. Con este trabajo mortífero y vida desesperada acabaron de consumir las gentes de los lucayos, como dejamos referido en el segundo libro, y, despues de aquellos, otra inmensidad de gentes de otras partes; hoy en este dia, que pasa de 1560 años, matan gentes en el cabo de la Vela, donde se pasó la dicha pesquería porque se acabó la de la isleta de Cubagua. Muchas veces lo ha mandado remediar el Consejo con cédulas del Rey é no ha aprovechado nada, pero la culpa principal y el pecado muy grande tiene el mismo Consejo, porque no parece sino que lo proveen solamente por cumplir, é para que no se cumpla lo que en favor de los indios mandan, pues no castigan rigurosamente los que no cumplen su mandado. Y es cosa de burla cuanto en estos casos mandan, y por esto principalmente, conviene á saber, por no castigar los delincuentes, así jueces como particulares que no cumplen lo que en favor de aquellas gentes han proveído y